

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Destituidos, 172 policías por actos de violencia contra compañeras



REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Itzania Otero, directora de la Policía Metropolitana Femenil, aseguró que en la presente administración se ha logrado mejorar las condiciones de las mujeres al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por lo que hizo un llamado para que las estrategias implementadas desde 2019 se mantengan para erradicar la violencia de género en la corporación.

Durante el foro “Seguridad con Equidad”, la jefa Atenea, como se le conoce, admitió que aún existen “complicaciones” porque todavía se considera a las mujeres incapaces de realizar la labor policial, pero destacó que las marchas feministas registradas desde 2019 ayudaron a demostrar que el personal femenino puede encargarse de acciones operativas.

En su intervención, la subsecretaría de Desarrollo Policial, Marcela Figueroa, puntualizó que desde 2019 se implementó un plan de desarrollo con perspectiva de género en la institución, en la que anteriormente “no había reconocimientos para las mujeres”.

Señaló que esta estrategia ha garantizado más ascensos y más puestos de mando para las mujeres policías, y que también derivó en la destitución de 172 elementos por casos de violencia.

La directora de la Policía Turística, Paola Aceves, indicó que una de las acciones afirmativas en su agrupamiento fue incorporar a más personal femenino, ya que actualmente tiene bajo su cargo a 120 policías, de los cuales 51 son mujeres y algunas de ellas ocupan puestos claves.

REACCIONES

“El tema es trabajar porque todo lo que hemos avanzado se mantenga”

Itzania Otero

Jefa Atenea

“Casi 500 sancionados por haber ejercido violencia contra las mujeres”

Marcela Figueroa

Subsecretaría de Desarrollo Policial



MUERTES SE REDUJERON 33%, SEÑALA GODOY

Salieron del riesgo feminicida mil 808 mujeres con la Alerta de Género

A raíz de su instauración dejó de ocultarse y normalizarse la violencia contra el sector, afirman autoridades

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

A cuatro años de que se decretó la Alerta de Género, mil 808 mujeres han salido del riesgo feminicida y se logró reducir 33 por ciento las muertes violentas en la Ciudad de México, donde dejó de ocultarse y normalizarse la violencia contra este sector.

En el Monumento a la Revolución, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que la alerta decretada el 25 de noviembre de 2019 sí sirvió, pues puso al conjunto del gobierno en guardia y permitió la llegada de la cultura de la igualdad a la ciudad, por lo que llamó a defender lo alcanzado y no permitir un retroceso; es tiempo de cerrar el paso al machismo corrupto y conservador.

Por su parte, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, dijo que si se comparan los meses de enero y octubre de 2019 con el mismo periodo de 2023, se puede observar una disminución de 33 por ciento en muertes violentas de mujeres, lo que ha posicionado a la ciudad entre las cinco entidades con mayor reducción de este ilícito, del total de aquellas que cuentan con alerta.

Comentó que a diferencia de la anterior administración, que ocultaba o reclasificaba los feminicidios, la capital del país es el lugar donde más se investigan y procesan delitos en contra de las mujeres, luego de detallar que entre enero de 2019 y octubre de 2023 fueron vinculados a proceso 12 mil 968 agresores y se pasó de imputar un promedio de 167 al mes en 2019, a 281 este año, es decir, un aumento de 69 por ciento.

Inversión histórica

A su vez, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, aseguró que se ha hecho una inversión histórica de 2 mil 584 millones de pesos en diferentes acciones y se logró una gran coordinación entre las diferencias instancias para avanzar hacia una ciudad libre de violencia contra las mujeres.

Ello, añadió, se ha visto reflejado en los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los que destaca un aumento de 66.3 por ciento en la percepción de seguridad de las mujeres entre 2019 y 2023; 101.4 por ciento en las calles y 96.3 por ciento en el transporte público.

También, aseguró, ha habido una disminución de 16 por ciento en la prevalencia de la violencia entre 2016 y 2021, y un incremento de 2.4 por ciento en la confianza en las mujeres policías y de 5.1 en ministerios públicos entre 2019 y 2021.

Al final, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, compartió que en lo que va de 2023 se han recibido 57 mil 790 solicitudes de medidas de protección para casos de violencia de género contra mujeres y niñas, de las cuales se han ejecutado 155 arrestos de agresores por desacato.



Urgente combatir el machismo y las agresiones contra mujeres: Batres

Es tiempo de cerrarle el paso al machismo corrupto y conservador, a cuatro años de la implementación de la Alerta por Violencia contra las Mujeres se han disminuido los feminicidios, las agresiones y violaciones en la Ciudad de México donde hay más oportunidades de desarrollo para ellas, afirmó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Durante el cuarto informe anual, Batres manifestó que aumentó la confianza de las mujeres en las instituciones de procuración de justicia y por tanto, la presentación de denuncias. Acciones que, en conjunto, han impulsado la cultura de la igualdad.

“La Alerta de Género sí sirvió, permitió poner al conjunto del gobierno en guardia, en coordinación permanente, en disposición para la acción, en información a la ciudadanía, es decir, en Alerta. Los números que presentan hoy la Secretaría de Mujeres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, son números muy positivos”, consideró.

Desde el Monumento a la Revolución, el mandatario capitalino destacó que hoy las mujeres conquistan esferas de la vida pública y social por su capacidad de conducción y toma de decisiones.

La fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, subrayó que la lucha contra la impunidad ha dado como resultado una disminución de 33 por ciento en feminicidios, de 48 por ciento en víctimas de violación y la vinculación a proceso de más de 12 mil 900 agresores.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, informó que se han invertido más de 2 mil 584 millones de pesos en la implementación de acciones interinstitucionales. /**ARMANDO YEFERSON**



PRIORIDADES. Desde el Monumento a la Revolución el mandatario local reiteró que es tiempo de mujeres.



EN UN MINUTO | Noticias para comentar en el día

Habilitarán carril reversible en Constituyentes

Debido al montaje de los componentes electromecánicos en la estación Panteón de Dolores de la Línea 3 del Cablebús, a partir del domingo se habilitará un carril reversible en Av. Constituyen-

tes. El titular de Obras y Servicios, Jesús Esteva, refirió que este carril irá en sentido hacia Santa Fe por seis semanas. El tramo comprende desde General Rincón Gallardo hasta la Puerta I del Panteón Civil de Dolores. "Se da entre lo que llamamos el *skatepark* y el Panteón de Dolores, esa sección es de alrededor de 500 metros. Va a tener esta configuración: dos carriles de subida, de Constituyentes a Santa Fe; y dos carriles de bajada, de Santa Fe a Circuito Interior", dijo. Por su parte, el subsecretario de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Francisco Javier Moreno, destacó que para agilizar la movilidad el carril reversible funcionará todos los días de las 05:00 a las 23:00 horas.



Concluyen su doctorado 7 uniformados

Para continuar con la profesionalización, mejorar el desempeño policial en materia de protección para el óptimo desempeño de sus funciones, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), celebró la graduación de la primera generación de Doctorado en Seguridad Ciudadana.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, las pruebas y exámenes se llevaron a cabo en la Universidad de la Policía, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, donde los agentes cumplieron de forma satisfactoria el plan de estudios de doctorado.

Como parte de la acreditación, presentaron una réplica oral de tesis ante un jurado en la que demostraron sus conocimientos adquiridos durante el curso, así como su capacidad para aplicarlos con criterio profesional.

Esta primera generación se conformó de siete doctorantes, dos mujeres y cinco hombres, quienes presentaron sus trabajos de investigación para obtener el grado académico más alto que se puede obtener en una disciplina.

Los uniformados que recibieron el grado fueron las maestras Dinorah Guadalupe Salazar, María Cristina Morales y los maestros Ricardo Ramírez Álvarez, Daniel Hernández Gonzáles, Jacobo Castillo Ángel, Ángel Martínez Martínez y Francisco Javier Quiroz.

/ÁNGEL ORTIZ



En jaulas, abandonan a 16 mascotas en Azcapotzalco

EFFECTIVOS DE LA DIRECCIÓN General de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México rescataron y salvaguardaron a más de una decena de gatitos y a un perrito que fueron encontrados en calidad de abandono, en calles de la colonia Industrial Vallejo.



ABANDONAN EN LA CALLE A UN PERRO Y 20 GATOS

Veinte gatitos y un perrito fueron abandonados a su suerte en las calles Ceylán y Ferrocarriles, colonia Industrial Vallejo, alcaldía Azcapotzalco. Al lugar arribaron integrantes de la Brigada Animal y policías de la SSC, quienes resguardaron a los animalitos; hasta el momento se desconoce la persona sin corazón que los tiró.



FOTO: ESPECIAL



TOWN CENTER EL ROSARIO

Usaron llave mecánica para robar una joyería

Policías llegaron al lugar luego del reporte de una persona lesionada

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México indicó que un sujeto robó una joyería localizada en una isla dentro de la plaza comercial Town Center El Rosario, en la alcaldía Azcapotzalco.

De acuerdo con la dependencia, el individuo se acercó al mostrador del negocio Pandora y con una llave mecánica comenzó a romper el exhibidor para sustraer varias piezas de joyería. Con las alhajas en mano, el sospechoso huyó.

“Policías acudieron al negocio ubicado sobre la avenida El Rosario, de la colonia Tierra Nueva, después de ser alertados por monitores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, sobre una persona lesionada”, externó en una tarjeta informativa la SSC.

En el sitio, elementos de la Policía capitalina entrevistaron a una empleada, quien refirió que momentos antes se había cometido el robo, por lo que se notificó al Ministerio Público para que se realicen las investigaciones correspondientes.

Asimismo, autoridades realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona para identificar al probable responsable.

Al cierre de esta edición se desconocía el monto de lo robado.

En lo que va del año se han registrado, al menos, tres asaltos a joyerías en plazas.



Foto: Tomada de Internet

La plaza comercial donde se localiza la isla que fue robada se ubica en la colonia Tierra Nueva, alcaldía Azcapotzalco.





Asalta joyería

AZCAPOTZALCO. Un hombre asaltó la joyería en la Plaza Town Center, en Av. El Rosario, Colonia Tierra Nueva. Con una llave mecánica el sujeto rompió el exhibidor y sustrajo joyas.



Roba joyería y logra escapar

NOEL F. ALVARADO

Violento robo cometió solitario sujeto en una joyería de una plaza comercial de la Alcaldía Azcapotzalco, donde para apoderarse de joyas y relojes rompió los paradores con una llave mecánica. Durante el robo una persona resultó lesionada.

Cometido el asalto, el individuo salió del negocio y se perdió en la plaza comercial para darse a la fuga. Investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México revisan las cámaras del sistema de videovigilancia a fin de obtener las imágenes del ladrón.

El asalto provocó que personal de seguridad del lugar y policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México implementaran un operativo en una amplia zona en busca del asaltante.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, tomaron conocimiento del robo a una joyería ubicada dentro de una plaza comercial, en la alcaldía Azcapotzalco.

Los oficiales acudieron al negocio ubicado sobre la avenida El Rosario, de la colonia Tierra Nueva, después de ser alertados por monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, sobre una persona lesionada.

En el lugar, se entrevistaron con una empleada del lugar, quien refirió que momentos antes, se acercó un hombre al mostrador del negocio y con una llave mecánica rompió el exhibidor, sustrajo varias piezas de joyería y posteriormente emprendió la huida.

De los hechos se informó al agente del Ministerio Público correspondiente quien realizará las investigaciones del caso; en tanto, ya se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona para identificar al probable responsable. Las investigaciones continúan, a fin de localizar y detener al implicado en este asalto, a fin de ser detenido y llevado a prisión.





Especial

AZCAPOTZALCO.-

La joyería Pandora de la Plaza Town Center, ubicada en la Avenida El Rosario, Colonia Tierra Nueva, fue asaltada por un hombre que se acercó al mostrador y con una llave mecánica rompió el exhibidor, según relató una empleada, sustrajo varias piezas de joyería, cuyo monto se desconoce, y logró escapar, detalló la Policía capitalina. ANDREA AHEDO

Asaltan joyería en plaza de Azcapotzalco

Por un robo en una joyería al interior del centro comercial Town Center El Rosario, en la alcaldía Azcapotzalco, se registró una intensa movilización policiaca, luego que hombres con mazos reventaron las vitrinas del lugar.



EN TOWN CENTER EL ROSARIO

Ataca de nueva cuenta la banda de Los Mazos

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO - Violento asalto se registró en una joyería situada en la plaza comercial Town Center El Rosario, ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, donde un grupo de hombres con mazos rompieron las vitrinas para robar joyas de alta gama.

Clientes y empleados del lugar que fueron testigos de los hechos sufrieron crisis nerviosas, por lo que fueron atendidos por los cuerpos de emergencia. Mientras tanto, la zona fue acordonada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes implementaron un operativo en zonas aledañas para tratar de detener a los delincuentes, pero éstos se hicieron ojo de hormiga.

Según testigos, los delincuentes rompieron las vitrinas en donde se encontraban las joyas y, tras apropiarse de ellas salieron por su propio pie de la plaza y escaparon en un automóvil.

La policía ya analiza las cámaras del circuito cerrado de la plaza para tratar de identificar a los responsables, aunque todo apunta que se trató de otro asalto de miembros de la banda de *Los Mazos*.

MONTO



La joyería asaltada no especificó el monto de lo robado





FOTO: ESPECIAL

· Romplieron los cristales con mazos



Con una llave mecánica solitario sujeto asalta joyería de Plaza Comercial

Intensa movilización policiaca se registró ayer en una joyería de la plaza comercial Tow Center el Rosario ubicado en la colonia Tierra Nueva de la alcaldía de Azcapotzalco, donde un sujeto con una herramienta rompió aparadores y se llevó varios artículos, y emprendió la huida.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, informó que minutos después arribaron al negocio localizado en la avenida del Rosario 1025, para tomar conocimiento del caso. se entrevistaron con una de las empleadas del establecimiento quien les narró que al lugar se acercó un sujeto, quien con una herramienta mecánica golpeó uno de los exhibidores y se apoderó de piezas de joyería diversa, y salió rápidamente de la plaza.

Posteriormente, al lugar se presentaron un Ministerio Público, peritos en diversas materias, y agentes de la PDI para las primeras diligencias del caso, estos últimos solicitaron a la administración de la plaza y a la joyería los videos de las cámaras de seguridad para identificar al probable responsable del robo.



EU QUIERE EXTRADICIÓN 'FAST TRACK' DEL 'NINI' P.8



Cuartoscuro

JUEZA FRENA EXTRADICIÓN DE "EL NINI" A EU

Joe Biden agradeció a las autoridades mexicanas tras la detención de "El Nini"

REDACCIÓN Y AFP

Una jueza federal frenó de manera temporal la extradición a Estados Unidos de Néstor Isidro Pérez Salas "El Nini", presunto jefe de seguridad del grupo de "Los Chapitos", que encabezan los hijos del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán.

La jueza Cuarto de Distrito en Materia Penal, María del Carmen Sánchez Cisneros, concedió una suspensión de oficio evita que la Fiscalía General de la República (FGR) realice su entrega fast track. "Se concede a (Néstor Isidro Pérez) la suspensión de oficio y de plano para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan y no se ejecute la extradición del directo quejoso. Lo anterior, hasta en tanto este órgano jurisdiccional determine alguna cuestión diversa", dice el acuerdo.

No obstante, indicó que la medida cautelar no surtirá efecto si la orden fue dictada por autoridades distintas de las señaladas como responsables o si fue ejecutada con antelación a la presentación de la demanda.

"Debe precisarse de forma categórica, que la concesión de esta medida l, para después ser llevado al penal de máxima seguridad Almoloya de Juárez. Especial

autoridades y fuerzas de seguridad mexicanas tras la detención del "Nini", presunto traficante de fentanilo, una droga sintética que está causando estragos en su país. ●



Fue trasladado al penal de máxima seguridad Almoloya de Juárez. Especial



#COMPARECEENRECLUSORIO

Dan prisión por 60 días a *El Nini*

ESTADOS UNIDOS AGRADECE A FUERZAS ARMADAS MEXICANAS SU DETENCIÓN EN CULIACÁN

DIANA MARTÍNEZ

Un juez federal determinó la detención provisional por 60 días de Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, presunto jefe de escoltas de *Los Chapitos*, hijos del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Durante una audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, el impartidor de justicia Gustavo Aquiles Villaseñor dictó esa medida y autorizó que el presunto narcotraficante fuera trasladado a la cárcel de máxima seguridad de *El Altiplano*.

Estados Unidos tendrá ese tiempo para presentar formalmente la solicitud de extradición y cargos imputados en ese país.

También, en un comunicado, el presidente de EU, Joe Biden, y la Casa Blanca, agradecieron a las autoridades mexicanas por la captura y que seguirán trabajando en conjunto.

Además, una jueza federal frenó la entrega inmediata a Estados Unidos. La jueza María del Carmen Sánchez Cisneros, le dió una suspensión de plano a Pérez, así que la entrega no puede ser de inmediato y debe seguir un procedimiento formal de extradición. ■

3

• MDD OFRECÍA LA DEA POR SU CAPTURA.

4

• AÑOS DEL CULIACANAZO, DONDE PARTICIPÓ.

5

• DE ENERO ENFRENTÓ OPERATIVO VS. LA GN.

SIGUE EN LA MIRA

1

• Fue detenido este miércoles durante un operativo en Culiacán, Sinaloa.

2

• Lo llevaron a *El Altiplano* la SSC, Semar, Guardia Nacional y Ejército.





● **OPERATIVO.** Fue trasladado desde la FEMDO al penal de máxima seguridad de *El Altiplano*.



Jefe de seguridad de Chapitos

Felicita Biden a AMLO por la captura de *El Nini*

● Tras notificarle su detención con fines de extradición a EU, lo trasladaron al penal del Altiplano

AP, GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P10

Notifican a *El Nini* la solicitud de extradición a EU

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO

Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini*, fue notificado de la solicitud de detención provisional con fines de extradición a Estados Unidos para que enfrente dos acusaciones por tráfico de drogas a ese país, por lo que se calificó de legal la aprehensión y se decretó un plazo de 60 días para que la justicia del vecino país del norte formalice su petición de entrega. En tanto, el jefe de seguridad de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera permanecerá preso en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso), número 1 el Altiplano, localizado en Almoloya de Juárez, estado de México.

Tras su detención ocurrida el miércoles en Culiacán, Sinaloa, durante un operativo de fuerzas federales, *El Nini* fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, trasladado a la Ciudad de México y ayer poco después de las 12 horas llevado al Reclusorio Norte.

A solicitud del Ministerio Público Federal, la diligencia se realizó de manera privada, pues pidió que se llevara a cabo sin medios de comunicación ni público.

Los defensores, encabezados por Alberto Díaz Mendieta, pedían que la audiencia se desarrollara de manera pública y que la prensa conociera la nota diplomática con la cual se giró la orden de detención provisional con fines de extradición.

El juez Aquiles Villaseñor tomó en consideración los argumentos

ca 16 06 82 enviada el 24 de febrero de 2016 por autoridades de Estados Unidos, ya que en ella la justicia de ese país solicitó que la información no fuera divulgada o se haga del dominio público, ya que “en ella se exponen datos concretos de la actividad ilícita” que realizó Pérez Salas como parte del cártel de Sinaloa.

El abogado Díaz Mendieta se negó a revelar si su cliente permanecerá en el Reclusorio Norte o se acordó su traslado a un penal de máxima seguridad, pero a las 18 horas con 10 minutos un convoy de la Guardia Nacional, el Ejército, la Policía Federal Ministerial y personal de Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina abandonó el Reclusorio Norte simulando el traslado de *El Nini*, al Centro Federal de Readaptación Social número 1. Sin embargo, fue llevado en helicóptero.

Ayer Pérez Salas obtuvo una suspensión definitiva que impide su extradición inmediata; la protección judicial la otorgó el juzgado cuarto de distrito en materia de amparo, pero sólo evita que sea entregado a la justicia estadounidense si no hay un juicio de por medio y ahora se inició su proceso legal en México.

El gobierno estadounidense tiene 60 días para formalizar su solicitud de entrega para que sea juzgado en ese país por tráfico de drogas.



Trasladan a El Nini a penal de máxima seguridad

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Luego de ser trasladado en medio de un impresionante dispositivo de seguridad desde las instalaciones de la FEMDO a los Juzgados Federales del Reclusorio Norte para llevar a cabo la audiencia inicial en su contra, trascendió que Néstor Isidro García, El Nini, fue trasladado al penal de máxima seguridad del Altiplano en el Estado de México para enfrentar un juicio de extradición a Estados Unidos.

Durante la audiencia, al jefe de seguridad de Los Chapitos se le informó que existe una orden de aprehensión con fines de extradición a EU en su contra y el juez lo vinculó a proceso por delincuencia organizada, lavado de dinero y tráfico de estupefacientes, además, ordenó un plazo de dos meses para la segunda audiencia.

Cabe recordar que, en el año 2021, una corte del Distrito de Columbia lo acusó conspiración para traficar cocaína y metanfetamina, posesión de armas de fuego y artefactos explosivos, además es señalado como uno de los miembros del Cártel de Sinaloa, dedicado a la intimidación de testigos. Mientras en la Ciudad de Nueva York existe otra acusación en su contra por crimen organizado, tráfico de fentanilo y lavado de dinero.

Por último se informó que una jueza federal frenó temporalmente la extradición a Estados Unidos del narcotraficante.



3

millones de dólares ofrecía el gobierno de los Estados Unidos por la captura del narcotraficante



FOTO: ESPECIAL

Seguirá en México



Capturan a una pareja dedicada a robar casas

NOEL F. ALVARADO

Una pareja que presuntamente pertenece a una banda delictiva dedicada al robo a casas habitación en la Alcaldía Tlalpan fueron detenidos por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

A la hora de su aprehensión se les aseguró importante cantidad de droga que presuntamente comercializaban. Ambos quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Se trata de Samantha "S", de 33 años de edad y Pablo "V", de 55 fueron detenidos en la esquina de las avenidas Ayuntamiento y Joaquín Romo, Colonia Barrio Caramaguey, en la Alcaldía de Tlalpan, los cuales están relacionados con la Carpeta de Investigación, CI-FITLP/UAT-TLP-I/UI-1 S/D/01722/11-2023, por el delito de robo a casa habitación, iniciada el pasado 22 de noviembre de este año.

Los reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México señalan que durante las labores de investigación, policías de inteligencia detectaron a esas dos personas realizando actividades de venta de narcóticos, por lo que luego de que los elementos policiacos se identificaron plenamente como elementos de la policía procedieron a realizar una revisión y entre sus pertenencias les encontraron 30 Bolsitas de plástico transparente conteniendo vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana, así como 98 bolsitas de plástico con una sustancia sólida en polvo con las características propias de la cocaína.

Además, les incautaron dinero en efectivo, presuntamente producto de las ventas de la droga y una camioneta color gris con

placas de la Ciudad de México, la cual utilizaban para transportarse. Los imputados Samantha y Pablo quedaron a disposición del MP de la Fiscalía de Investigación contra el Narcomenudeo y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



Los imputados, Samantha y Pablo, quedaron a disposición del MP



Alerta por medicamentos falsos #Salud

Pérdidas por 32 mmdp deja a la industria farmacéutica la venta ilegal de medicamentos falsos y caducos

POR YVONNE REYES

El mercado negro de medicamentos ocasiona a la industria farmacéutica pérdidas por 32 mil millones de pesos anuales, denunciaron empresarios del ramo, quienes indicaron que este problema ha ido en aumento en los últimos años.

Advirtieron que los medicamentos falsificados y caducos que se venden en tianguis, mercados y en la vía pública y por internet, constituyen un grave riesgo para la salud de la población, por lo que hicieron un llamado a la gente a no adquirirlos.

En conferencia de prensa, titulares de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias, Juvenal Becerra; de la Asociación mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, Juan de Villafranca y Rafael Cosío, de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) urgieron a ter-

minar con la venta clandestina de estos medicamentos.

Indicaron que se está trabajando no solo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios sino también con la policía para buscar acotar este problema que se ha ido incrementando en los últimos años.

Manifestaron que principalmente la falta de medicinas en el sector salud ha propiciado que muchas personas recurran a la compra de estos medicamentos que son mucho más económicos, pero que constituyen un gran peligro porque son

falsificados.

Reconocieron que sí es un problema muy serio y que, por ello, insistieron, se está trabajando con las autoridades a las que incluso se les da capacitación para que puedan identificar los medicamentos falsificados.

Dijeron que en algunas ocasiones son fáciles de identificar debido a los precios irrisorios en los que se venden los medica-

mentos y porque no son lugares bien establecidos en los que se expenden.

Problema a nivel nacional

Afirmaron que la venta de este tipo de medicamentos se da en todos los estados del país.

Por su parte, Fadlala Alabani, de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, dijo que las autoridades correspondientes hacen recorridos permanentes para detectar los sitios en los que se venden esta clase de medicamentos.

“En los tianguis de la Ciudad de México está prohibida la venta de medicinas sin importar si están caducas o no. En los operativos que realizamos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, aquellos que ofrecen medicinas se les levanta la mercancía y se le remite al juzgado civil. No se pueden vender medicinas ni en los tianguis, ni en los mercados sobre ruedas, ni en ningún lugar de la vía pública.

En cuanto a los medicamentos que se venden por internet comentó que también es muy arriesgado para los consumi-

dores que se aventuran a adquirirlos.

Informó que se solicitará a la policía cibernética para que

tenga “una mayor vigilancia con este tipo de situaciones que ponen en riesgo la salud de los capitalinos.

“Se deben respetar los canales institucionales, oficiales de distribución de medicinas y reducir a su mínima expresión este tipo de ventas clandestinas”, dijo.

Inviabile megafarmacia

Por otro lado, los empresarios farmacéuticos afirmaron que es inviable la propuesta del Ejecutivo federal de crear una megafarmacia, ya que no sería una solución para resolver el problema de desabasto en clínicas y hospitales del sector salud.

Indicaron que hay autosuficiencia y abasto de medicamen-

tos y lo que se requiere es una buena planeación.



“No lo vemos como una solución, lo que se requiere es una planeación para poder adquirir los medicamentos que se tienen que distribuir. Vemos difícil que se puedan cubrir las necesidades a través de un ente centralizado”.

“Lo primero que se requiere es tener planeación para poder tener los medicamentos en tiempo y forma, estamos hablando de por lo menos cuatro meses, desde que se solicita el medicamento. No hay un mercado *spots* de medicamentos en el mundo, en el que haya farmacias o almacenes llenos de medicamentos para ver quien los necesita porque caducan; eso no es viable”, afirmó Rafael Gual Cosío, director Canifarma.

Dijo que además de la planeación se requiere de una buena distribución. “No hay una logística determinada para este ente centralizado; es decir, vamos a llevar una pieza, un medicamento a través de una avioneta, eso es incosteable, impensable.

“Es difícil, se debe de tener un sistema de distribución perfectamente establecido”, indicó Gual Cosío, quien destacó que pese a toda la industria farmacéutica está dispuesta a contribuir con lo que se le pida.

**La falta de
medicinas en el
sector salud ha
propiciado que
muchas personas
recurran a la
compra de estos
medicamentos
que son mucho
más económicos**







Liberan a los funcionarios ligados a *Lenin Canchola*

RAÚL HERNÁNDEZ

Un par de funcionarios de la alcaldía Cuajimalpa, presuntamente vinculados con el líder de un grupo delictivo identificado como Lenin Canchola, fueron puestos en libertad tras haber sido detenidos por los delitos de narcomenudeo y portación ilegal de arma de fuego durante 2020.

Ambos servidores públicos, mismos que ostentaban cargos jerárquicos de importancia dentro de la actual administración encabezada por Adrián Rubalcaba Suárez, presuntamente seguían indicaciones de Canchola, para realizar acciones relacionadas con extorsión, narcomenudeo y secuestro.

Los imputados, identificados como Flor Leticia V, quien se desempeñaba como jefa de Unidad Departamental de Vía Pública, y Marcos P, quien era director general de Conservación Ecológica, llegaron a ser captados en video, recibiendo sobres que al parecer contenían dinero en efectivo, enviado por el líder de "Los Malcriados 3AD".

Luego de que las autoridades hubieran recibido varias denuncias en las que se señalaba a dichos sujetos como personas cercanas al Lenin, quien se encuentra preso en un Centro Penitenciario federal, se realizaron las indagatorias correspondientes y se obtuvieron elementos suficientes para comprobar su responsabilidad en la comisión de hechos ilícitos.

Durante el mes de octubre de 2020, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cdmx, en coordinación con integrantes de la Secretaría de Marina (Semar), llegaron a un domicilio ubicado en la colonia Lomas de Memetla, en donde, tras ejecutar una orden de cateo, lograron capturar a los señalados.

Durante dicho operativo se aseguraron aproximadamente ocho armas cortas, así como varias dosis de diferentes drogas, en su mayoría cocaína en polvo. Según versiones extraoficiales, se sabe que en dicho

sitio había un par de personas que aparentemente se encontraban privadas de la libertad, sin que esto fuera comprobado por las autoridades.

Asimismo, dentro de las pertenencias de dichos sujetos, fue encontrado equipo de radiocomunicación y hasta una gorra roja que llevaba bordado el nombre del líder del grupo delictuoso. Dicho inmueble fue asegurado mediante sellos oficiales.

Luego de que la imputada fuera señalada incluso como operadora financiera de la célula delictiva, generadora de violencia en la zona Poniente de la capital, principalmente en las alcaldías Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, esta y su compañero lograron salir de prisión.

De acuerdo con información con la que se cuenta hasta el momento, se sabe que durante el mes de julio pasado, ambas personas fueron dejadas en libertad, luego de que las autoridades correspondientes no pudieran comprobar su responsabilidad en la comisión de los delitos señalados.



Hallan a hombre degollado

Liberan a los funcionarios ligados a Lenin Canchola



Los dos funcionarios ostentaban cargos jerárquicos en la alcaldía Cuajimalpa /CORTESÍA



RUBALCAVA PONE EN MARCHA EL “OPERATIVO ESCOLTA”

*Se verificarán las
licencias de uso
y portación de
armas de fuego*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Alcalde Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava Suárez, anunció el inicio del “Operativo Escolta” con lo que se busca mantener en orden a los servicios de seguridad privada que circulan por la demarcación a fin de evitar malas prácticas o abusos por parte de estos en agravio de la ciudadanía.

Por lo anterior, y apegado a sus facultades, elementos de la Policía Auxiliar verificarán que los vehículos y elementos que brindan actividades y servicios de seguridad privada cumplan con los permisos, autorizaciones, licencias y revalidaciones en términos del artículo 10 de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y su Reglamento.

Este operativo se respalda en el Código Nacional de Procedimientos Penales en el proceso de verificación de licencias para escoltas, preparación física y conocimientos en temas de seguridad.

Por otra parte, respaldados por el artículo 24 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, se verifica que las licencias de uso y portación de armas de fuego estén vigentes.

Estas deben mostrar la marca, el modelo, la placa con la palabra “escolta” y número de identificación vehicular.

Rubalcava Suárez declaró que el Operativo Escolta se aplicará en diferentes puntos de Cuajimalpa. ●



El operativo se aplicará en diferentes puntos de Cuajimalpa. Cuartoscuro





Sacapuntas

POLICÍA, CON VISION DE GÉNERO



MARCELA FIGUEROA

► Informe puntual sobre los resultados en la política contra la violencia a las mujeres, ofreció la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad capitalina, **Marcela Figueroa**. Destacó que la ciudad es la única entidad del país que capacita a sus policías con perspectiva de género y advirtió que “en nuestra institución la violencia machista no es tolerada ni normalizada, y no se permiten agresores ni agresiones contra las mujeres”.



PABLO VÁZQUEZ

HERENCIA POSITIVA

► A propósito de la seguridad en la capital, resulta que el actual gobierno es el que más incrementos ha dado a los policías de la CDMX. Los aumentos fueron graduales y por encima de la inflación, destacó el secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, en un encuentro con directivos, columnistas y conductores de *El Heraldo de México*.



MARÍA ESTELA RÍOS

CONSEJERA CABILDEA EN EL SENADO

► De visita en el Senado de la República estuvo ayer la consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, integrante de la terna para ocupar un lugar en la Suprema Corte. Su presencia se da luego de que la Comisión de Justicia notificó que el próximo lunes comprecerán por separado las tres mujeres propuestas por el Ejecutivo.



MAXIMILIANO CORTÁZAR

MÁX CORTÁZAR, DE VUELTA AL RUEDO

► Reapareció **Maximiliano Cortázar** en la política nacional. La precandidata presidencial del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez**, lo designó como su Coordinador de Comunicación Social, área en la que tiene amplia experiencia. También nombró a **Alejandra Latapí** como Coordinadora de Vinculación Institucional. Está armando un buen equipo.





DELFINA GÓMEZ

EL NEGRITO EN EL ARROZ

Rescate exitoso de tres mujeres secuestradas en el Edomex logró la coordinación entre el gobierno **Delfina Gómez** y la Secretaría de Seguridad federal, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**. Sin embargo, se filtró un video del operativo, lo que causó molestia en Palacio Nacional, y ahora se investiga para dar con la dependencia y los responsables de la filtración.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS